

5255 - Historia - Monumento Histórico

Declara Monumento Histórico Provincial al Reloj del Sol, del Pueblo de la Cruz ubicado en la calle San Martín s/n casi Bartolomé Mitre.

Fecha de Sanción: 20/02/1998

Fecha Promulgación: s/f

Fecha P.B. Oficial: 23/03/1998

Estado de la Ley:

Veto: